



CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 8 DE OCTUBRE DEL 2024

CARTA RESPONSIVA

**C. DANIEL UGALDE MALDONADO
PRESENTE:**

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, del Estado de Chihuahua, le autoriza el uso del Inmueble Municipal:

PARQUE MUNICIPAL "EXTREMO"

DÍA(S): 18 Y 19 DE OCTUBRE DEL 2024.
HORARIO: 16:00 A 23:00 HRS. .
EVENTO: REVISION DE VEHICULOS DEL EVENTO DECARLO 150

- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entiende y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- El Responsable otorga todos los derechos de transmisión del evento para que éste sea difundido a.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento. Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud , para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso.
-

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL
DEPORTE Y CULTURA FÍSICA. DEL MUNICIPIO DE JUAREZ
FOLIO 0043-2024

Es responsabilidad de la **C. DANIEL UGALDE MALDONADO**, pago y reposición de cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación de **PARQUE MUNICIPAL "EXTREMO"**.

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE JUÁREZ** de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en **AV. HEROICO COLEGIO MILITAR Y PLUTARCO ELIAS CALLES**, así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier accidente que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.



C. DANIEL UGALDE MALDONADO
656 3050078



FCRIG No. 0043

04 OCT 2024 Daniel Ugalde

NOMBRE: Daniel Ugalde

DEPENDENCIA: JACOR

TELEFONO: 656 305 0078

E-MAIL: Solicita

ASUNTO: Parque Extremo

Cd Juárez Chihuahua a 3 octubre 2024

C. Juan Escalante

Encargado del despacho

PRESENTE. -

Por medio del presente me dirijo a usted, para hacerle saber que tenemos a bien realizar nuestro próximo evento de carreras fuera de camino, denominado DECARLO 150, el cual se llevará a cabo el día 18 Y 19 de octubre del presente año, arrancando en el KM 338 de la carretera panamericana.

Por lo que solicitamos su autorización y apoyo para facilitarnos el uso de las instalaciones del parque extremo el día 18 de octubre de 4:00 a 11:00 pm para la revisión de los vehículos a participar.

Cabe mencionar que este evento es gratis ya que la finalidad de nuestra liga deportiva municipal, es difundir el deporte auto-motor en nuestro estado.

De antemano agradecemos las facilidades y atención a la realización de nuestro evento, sin más por el momento quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

10/20 # 2043

ATENTAMENTE

Lic. Daniel Ugalde Maldonado

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

DOMICILIO
NOMBRE UGALDE MALDONADO DANIEL SEXO H
C/ CUNTAS COLONIALES 8724 B
FRACC. CUNTAS DEL SOLAR 32543
JUAREZ, CHIH.

CLAVE DE ELECTOR UGMLDN75000816H500
CURP UAMD75008HMIINLN00
AÑO DE REGISTRO 1994 05
FECHA DE VINCULAMIENTO 00/09/1975 SECCION 1734
VIGENCIA 2020 -2030

INE

ID MEX 2027759901<<1734026317351
7509085H3012316MEX<05<<07195<<4
UGALDE<MALDONADO<<DANIEL<<<<<<<<